

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SVF ECUADOR S.A., CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil al treinta de marzo del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía, se reúne La Junta General de Accionistas de la compañía SVF ECUADOR S.A., de acuerdo a lo previsto en La Ley de Compañías vigente, con la presencia de sus únicos accionistas, el señor Sandor Von Fedak , como propietario de doscientas noventa y ocho mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el setenta y cinco por ciento del capital social pagado, y el ingeniero Alejandro Paúl Carmigniani Cárdenas, como propietario de noventa y nueve mil quinientas mil acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica que representa el veinticinco por ciento del capital social pagado. En consecuencia encontrándose presente el cien por ciento del capital social que es de trescientos noventa y ocho mil dólares se instala esta Junta actuando como Secretario el ingeniero Alejandro Paúl Carmigniani Cárdenas , en su calidad de Gerente General, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera (NIIF) del año 2012.
2. Aprobación del informe presentado por el Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Aprobación del informe de auditoría externa por el año 2012.

El secretario, ingeniero Alejandro Paúl Carmigniani Cárdenas, de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por la Gerente General y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados de Situación Financiera (NIIF) y el informe de auditoría externa.

Sobre los puntos del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de votos los Estados de Situación Financiera (NIIF), correspondiente al año

